

Lamas
Marrin.
Carmen
Mora.
Ferrer.
Mercedes

Octubre de mil ochocientos treinta y nueve, por parte mi
el Sr. publico D. Manuel Saer. Secretario de la M. A. Junta
Municipal Constitucional se juntaron a las once en su sala capi-
tular, previa citacion ante diem, a fin de tratar asuntos del ser-
vicio nacional los Sr. D. Pedro Lopez, Alcalde primero, D. Juan
D. Felipe Llamas, Ferrer; D. Manuel Llamas, D. Fernando de
Mora y Lora, D. Jose Maria Ferrer, Regidor; y D. Joaquin
Roman Mercedes, Sindico primero

Citacion

Diose cuenta en este Ayuntamiento de haberse hecho la cita-
cion para este Cabildo por los señores de la M. A. Junta en virtud de
orden de este diem, mandada despachar por el Sr. Presidente
al objeto, de que se ha hecho expresion; y de ella resulta ha-
llarse ausente el Sr. D. Martin Jose de Blaya, Regidor; y
enfermo el Sr. D. Antonio de Zafra, D. Juan Ferrer Ferrer,
D. Hilario Vazquez, D. Juan Llamas, y D. Nicola Llamas, Regidores

Letra dilata am.
da D. M. sobre pago a
el medico de el hospital

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior
Se ha visto dos oficios de la Exma. Diputacion Provincial fecha
veinte y dos de Agosto y veinte de Setiembre ultimo reclamando
de el pago de la cantidad de mil ciento treinta y seis
reales para el medico Director de aguas minerales; y la
comision del Intendente encargada de informar a este Ayun-
tamiento, lo verificó verbalmente por hallarse presente, ex-
presando se hallaba la vida en el caso de satisfaccion. La
corporacion acordó: se pague por el Mayor-domo de Pagos,
quedando a cargo de este poner dicha suma en la cuenta
de la Exma. Diputacion Provincial

Real n.º 109.
Sobre elecciones de
Oficiales de M. A.

Se ha dado cuenta de una circular de la Subinspeccion de
Elitria nacional de esta Provincia fecha treinta de agosto
ultimo, inserta en el Boletin Oficial numero ciento y nueve
relativa a elecciones periodicas de Jueces mayores y
Oficiales de estos cuerpos. La Ciudad acordó: Informe con
urgencia la comision de Elitria nacional

Real n.º 110.
Sobre hilas y vendaje
ges.

Se ha visto una circular de la Exma. Diputacion Provin-
cial fecha diez y nueve de Agosto ultimo inserta en el
Boletin Oficial numero ciento y diez, comunicando otra
del Sr. Intendente militar del Ejercito del Sur, invi-
tando a la recoleccion de hilas y vendaje para el uso

[Handwritten flourish]

